

ya muerto el antiguo sistema, revelan la prolongada lucha de algunos para salvar la integridad escolástica, o sea para contener en racionales términos los impetus reformistas.

Más importante y digna de mencionarse es la: "Censura de los Doctores de la alma Universidad mexicana y de los M. R. R. Padres profesores de filosofía y de Sqda. Teología en la ciudad de México"; que vertida al castellano, dice así:

"Nosotros, el Rector, e infrascriptos Doctores y Padres, Profesores de Sqda. Teología y de filosofía, certificamos y testificamos que estos "Elementos de filosofía moderna", escritos por el Dr. D. Juan Benito Diaz de Gamara y Dávalos, Presbítero secular de la Congregación del Oratorio de S. Felipe Neri, para uso de nuestra juventud americana; no sólo contiene la doctrina más sana y la más oportuna para informar las costumbres, sino que también

lo más selecto de las doctrinas de los filósofos modernos: así es que, después de maduro examen, hemos juzgado que en bien de las escuelas, este volumen impreso sirva á los cursantes de filosofía para que aprendan lo que ahora no pueden ignorarse ni controvertirse sin dishonor é ignominia. Para constancia y testimonio de isto, cada uno de nosotros firma de propia mano el presente documento. — D. Jldifonso Velazquez Gastelu, Dr. en Cánones y Rector de la Real y Pontificia Universidad de México. — D. Francisco Javier Gómez Prado, Dr. en Sqda. Teología, Maestro en Artes y Catedrático en propiedad de la Temporal de filosofía. — J. D. José de Escontría, Dr. en Sqda. Teología y Preósito del Oratorio de S. Felipe Neri de México. — Fr. Estiguel Rodríguez, O. P. Dr. en Sqda. Teología y Mtro. de la misma facultad. — Fr. Cosme Enriquez, O. P. Dr. en Sqda. Teología. — D. Juan José Pina y Cerrón, Dr. en Teología Mtro. en Artes

y Catedrático por cuatro años
 de la de prima de Teología —
 Fr. José Gómez O. S. Dr. en 1^a de
 Teología. — D. José Patrio Uribe, Dr.
 en Teología. — D. José García Bravo,
 Dr. en Teología, Mtro. en Artes y por
 cuatro años Catedrático de la
 de propiedad de Artes. — D. Jo-
 sé Secreto, Dr. en Teología, Mtro. en Ar-
 tes y profesor propietario de Re-
 tórica. — D. Francisco Diaz e Na-
 varro, Dr. en Teología, profesor de Fi-
 losofía en el Real y antiguo
 Colegio de S. Yldefonso. — D. Antonio
 Aloyo, Dr. en Teología. — Fr. Pedro Ca-
 sella, Dr. en Teol. de la Real y Milita-
 r. orden de la Merced Redención de
 Cautivos, Dr. en Teología. — D. José Ma-
 ría Gómez Villa Señor, Dr. en Teología,
 Rector del Insigne y antiguo Colegio
 Mayor de Sta. María de Todos
 los Stos. — Fr. José Rafael Ol-
 mudo, Dr. en Teología y profesor pro-
 pietario de la Cátedra del Sutil
 Escoto. — P. D. Pedro José Rodríguez
 de Arriape Presb. Sec. del Oratorio
 de S. Felipe Neri de México, Dr.
 en Cánones. — P. D. José Pereda

del Oratorio de S. Felipe N. de México,
 Dr. en Cánones, Catedrático pro en
 propiedad de Secreto. — D. An-
 drés Ambrosio Llanos Valdís, Dr.
 en ambos Derechos, profesor pro-
 pietario de Derecho. — D. Maria-
 no Navarro Harbun, Dr. en Cánones
 y prof. temporal de Clementinas.
 — D. José Carrillo y Vertiz, del
 Insigne y ant. Colegio de Sta.
 María de todos los Stos., Dr. en
 Cánones. — D. Fermín Juro, Dr. en
 Cánones, Rector del Real y Pontifi-
 cio Seminario Tridentino. — P. D.
 Juan Gregorio Campos Martínez,
 del Orat. de S. Felipe N. de México,
 Dr. en Medicina y Mtro. en Artes.
 — D. José Maximiliano Rosales
 de Velasco, Dr. en Medicina y profesor
 propietario de la Cátedra de
 Vísperas de la misma facultad.
 — D. Ignacio Javier Lemos Mar-
 tinez, Dr. en Medicina y profesor tem-
 poral de la Cátedra de Anatomía
 y Cirujía. — Fr. José Luengo,
 Agustino, Ministro Provincial
 del Sto. Nombre de Jesús, Mtro.
 de 1^a de Teol. — Fr. Juan de

Sto. Tomás González de Hermosilla,
D. P. Lector de Teología. — Fr. Andrés
Pamplona D. P., Lector de Filosofía.
— Fr. José Manuel Rodríguez, de
la Menor Observancia de S. Fran-
cisco, Cronista perpetuo de la
Prov. del Sto. Evangelio. — Fr. Fran-
cisco Aranda, de la Menor Ob-
serv. de S. Francisco, Lector de Filosofía.
— Fr. José Arango, Mtro. de Teología
y Rector del Real Colegio de S. Pablo,
Agustino. — Fr. José Guillermo
Fernández, Agustino, profesor de
primera de Teología en el Real Col.
de S. Pablo. — Fr. Pedro Vidarte,
Agustino, Lector de Filos. en el Real
Colegio de S. Pablo.”

Acabamos de ver una vez
verdadera profesión de fe, una acep-
tación general de la filosofía
moderna: los que firman tan
interesante documento son pre-
cisamente los tres portada. Uni-
versidad, los profesores de la
misma, de los principales co-
legios de la Capital y miembros
de diversas familias religiosas.

En cuestión de estudios muy

tra universidad se había ganado
con justicia el primer lugar, e-
lla llevaba el cetro y la corona,
por lo que, los demás Colegios
tenían á especial honor ser in-
corporados á ella. Júngase por
esto que no ha de haber sido
insignificante la influencia de
esta determinación de los Doctores.

El Sr. Ribera Guzmán, es-
cribió su libro, “De Prejudiciis
Scholasticorum” en que segura-
mente expresaba antes que el
P. Gambara y que el mismo P.
Clavigero sus aficiones por la fi-
losofía moderna. (1)

El carmelita Fr. José de S.
Bartolomé, se ocupaba en for-
mar por su parte un “Diálogo
crítico sobre la filosofía moderna
con respecto á la peripatética”.
Y Fr. Antonio de S. Jerónimo, su
“Reforma de estudios; y vicios
de los nuevos métodos” (2)

(1) Beristain.

(2) Ibid.

IV.

La filosofía impia.

El enciclopedia con sus ar-
rangos de impiedad, no tuvo
aquí adictos, porque quizá no
llegaron los libros de propagan-
da sino hasta principios del
presente siglo: refiriéndose á
los primeros años de esta cen-
turia, dice el Sr. D. Lucas Ala-
mán, respetabilísima autoridad:
"Los libros prohibidos, no obstante
las escrupulosas pesquisas de la
Inquisición, circulaban bajo de
mano, y algunas personas aún
eclesiásticas los leían, pocos con
licencia, y los más sin formar
mucho escrúpulo de hacerlo sin
ella. Esta clase de lecturas había
ido difundiendo, aunque toda-
vía entre pocas personas, los prin-
cipios y máximas de los filóso-
fos del siglo pasado." (1)

(1) Hist. de Méx. vol. I

En los autos de fe celebrados
por la Inquisición durante el
siglo XVIII y de los cuales habla
el Sr. García Jcazbalceta en su
nunca bien estimada "Biblio-
grafía Mexicana" del siglo
XVI, no encontramos que haya
habido castigados por impiedad
sino solamente ~~el~~ Francisco Ga-
je, gallego, como ateo, en 22
de Mayo de 1785, ~~el~~ Juan Lan-
gouran, francés, indicado de
deista y ~~el~~ Esteban Morel deis-
ta, materialista, con visos de
ateísta, penitenciados el 9 de
agosto de 1795. (1)

El liberalismo, demasia-
do triunfante en las cortes de
Cádiz (2) debió influir algo en
los mexicanos, aunque estos
estaban enteramente distraí-
dos con la obra de su inde-
pendencia y nos parece que

(1) Vide opus citatum

(2) Historia de los heterodoxos
españoles